

**INFORME DE
CLASIFICACIÓN**

Sesión de comité:

8 de agosto de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación Perspectiva	
Entidad	A+	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AAA.pe	Estable
Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable
Bonos Subordinados	AA+.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	-
Certificados de Depósito Negociables	ML A-1+.pe	-
Acciones Comunes	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Grace Reyna +511.616.0423

Senior Credit Analyst
Grace.reyna@moodys.com

Mariena Pizarro +511.616.0428

Director Credit Analyst
Mariena.pizarro@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417

Ratings Manager
jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

Banco BBVA Perú

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría A+ otorgada como Entidad a Banco BBVA Perú (en adelante, el BBVA o el Banco). Del mismo modo, afirma las clasificaciones otorgadas a sus depósitos de corto, mediano y largo plazo, así como a sus acciones comunes. Adicionalmente, Moody's Local Perú afirma las clasificaciones de los instrumentos de deuda del Banco descritas en el apartado de Información Complementaria. La Perspectiva es Estable.

Las clasificaciones se fundamentan en la posición que ocupa el Banco dentro del sistema financiero local, siendo la segunda entidad más importante dentro del ranking nacional en términos de créditos directos, depósitos totales y niveles patrimoniales. Esto es producto de la diversificación de sus negocios y presencia física en el país, sumado a la plataforma transaccional y experiencia digital que ofrece.

Dicha capacidad le permite al Banco buenos niveles de generación, lo que sumado a la continua capitalización parcial de resultados por parte del Grupo Brecia (Perú) y del Grupo BBVA (España), le permite contar con buenos niveles de solvencia. No menos relevante, destaca la experiencia y trayectoria de la Plana Gerencial y del Directorio del Banco.

Asimismo, es favorable a la clasificación, la estrategia aplicada en materia de gestión de liquidez y tesorería que proporciona eficientes niveles de ratios regulatorios en base a la estabilidad y dispersión que le otorga su estructura de fondeo soportada principalmente por la composición de sus depósitos los que cuentan con buen nivel de dispersión, así como su amplia capacidad de acceso a los mercados de capitales y financieros.

En tanto, se identifica como oportunidad de mejora el nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera problema que presenta, el cual se ubica en un nivel inferior a 100% lo que se explica por el nivel de garantías preferidas que cuenta y que la destaca respecto de la banca múltiple. Esto implica que el indicador de compromiso patrimonial del Banco se ubique en 3.33% situándola por debajo del promedio de sus pares y de la banca múltiple (-1.34% y -2.03% respectivamente).

Fortalezas crediticias

- Buenos niveles de solvencia y sólido respaldo patrimonial.
- Estructura de financiamiento diversificada, con amplio acceso a líneas de crédito y al mercado de capitales local e internacional.
- Posicionamiento de mercado, que la ubica en el segundo lugar en el sistema financiero.
- El Banco preserva métricas favorables de eficiencia, que la ubican en mejor posición respecto de sus pares.

Debilidades crediticias

- Indicadores de Cartera Problema¹ se ubican sobre el promedio de sus pares.
- Niveles de cobertura con provisiones por incobrabilidad crediticia de cartera problema inferiores al 100%, siendo un factor mitigante las provisiones voluntarias y garantías asociadas a los créditos.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Debido a que la clasificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la clasificación.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Deterioro en los indicadores de calidad de cartera.
- Ajuste en la cobertura de la cartera problema con provisiones que genere exposición patrimonial al Banco.
- Deterioro continuo en los márgenes y/o indicadores de rentabilidad.
- Deterioro en sus indicadores de solvencia, calce y liquidez, aunado a una baja disponibilidad de líneas de crédito y/o acceso restringido al crédito.
- Drástica disminución del ratio de capital global y/o pérdida del respaldo patrimonial.
- Susceptibilidad del Banco frente a cambios en la industria al que pertenece o en la economía.

Principales aspectos crediticios**Resultados favorables en métricas de calidad de cartera crediticia**

Al 30 de junio de 2025 los activos totales de BBVA disminuyen 2.14% respecto al cierre del ejercicio 2024, explicado principalmente por las reducciones de sus fondos disponibles, ante la gestión eficiente de depósitos. Por su parte, la cartera bruta de colocaciones presenta desempeño similar al generado al cierre del ejercicio previo (S/ 77,846 millones; +0.22% respecto a diciembre de 2024) dado que el componente de cartera del Programa Impulso Myperú se viene amortizando en el 2025. Neto de este efecto, la cartera bruta a junio de 2025 crece 4.24% luego de recomponer portafolios con enfoque en el segmento personas y empresarial.

Lo último, dado el actual entorno que favorece la mayor colocación y al contar con niveles de mora sobre cartera atrasada y cartera problema que evidencian la efectividad de estrategias en el control aplicada (3.38% y 5.60% a junio de 2025; 3.72% y 6.11% a diciembre de 2024, respectivamente). Ello debido al reenfoque hacia la admisión de créditos rentable y sostenible, reforzando la gestión de cobranzas, necesario en segmentos que, por sus características intrínsecas, tiene mayor morosidad y mayor requerimiento de provisiones como es el del segmento personas. Contribuyó a dicho propósito, las operaciones de venta de cartera y la ejecución de castigos que acompañan su gestión.

¹ Cartera Problema = Cartera atrasada y Cartera refinanciada.

Las mejoras en gestión de riesgo de crédito que viene perfilando el Banco desde el 2023, se materializa en mayores niveles de cobertura sobre cartera atrasada y cartera problema que a junio de 2025 alcanzan 148.33% y 89.63% respectivamente, que la ubican en mejor posición respecto al cierre del 2024 (142.37% y 86.86% respectivamente). No obstante, esta última se posicionan en niveles inferiores respecto del promedio de los bancos pares y la banca múltiple (104.93% y 107.71%, respectivamente). Como factores mitigantes en la gestión del riesgo se encuentra el nivel de garantías preferidas del Banco que equivale a 39.06% del saldo de cartera bruta a junio de 2025 y que la ubica por encima del promedio de la banca múltiple (31.48%) y del promedio de los bancos pares (34.94%).

Estructura de financiamiento cuenta con altos niveles de estabilidad y dispersión dado su enfoque de captación de depósitos, brindando cómodos niveles de liquidez

La estructura de fondeo del Banco cuenta con altos niveles de dispersión y estabilidad, otorgado por depósitos del público que conforman 70.45% del balance, tanto en la captación de personas naturales producto de la experiencia digital que brinda, como en la captación de recursos de empresas corporativas y empresariales para operaciones de *cash management*, en correspondencia con su estrategia comercial. Esta capacidad permite a BBVA cubrir sus requerimientos y gestionar el costo financiero, teniendo bajo requerimiento en adeudados (5.28% del balance) y en el mercado de capitales (1.76% del balance), estos últimos con emisiones de largo plazo cuyos vencimientos se encuentran estructurados entre el 2026-2034, los que se colocan y/o renuevan en función de sus requerimientos.

La estructura de financiamiento descrita previamente, converge en cómodos niveles de liquidez a junio de 2025, mientras que en términos de calce, si bien se identifican brechas negativas en algunos tramos de corto plazo debido a vencimientos de depósitos de ahorro y a plazo y vencimientos de operaciones de reporte con pacto de recompra con el BCRP, en su mayoría son renovados automáticamente y/o cubiertos por saldos acumulados por lo que la posición global de operaciones entre activos y pasivos es superavitaria. Lo anterior permite anticipar que los niveles de liquidez del Banco se mantendrán suficientes en lo que resta del 2025, por la actual estrategia de liquidez desarrollada en base a la composición de sus depósitos y estructura de calce.

Sólido respaldo de sus accionistas a través de la continua capitalización parcial de resultados proveen al Banco de estables niveles de solvencia

La solvencia patrimonial de BBVA es sólida gracias a la capacidad de generación y los estables niveles de capitalización que proveen sus accionistas, por lo que el componente de capital de Nivel 1 es de 80.86% cubriendo los requerimientos regulatorios de solvencia según Basilea III. Lo anterior, sumado a la obligación subordinada que optimiza de la estructura de capital como parte del patrimonio efectivo de Nivel 2, contrarrestan el efecto de mayor requerimiento de activos ponderados por riesgo de crédito y operacional (+7.71% y +3.28% respecto al cierre del 2024 respectivamente) producto de la actual estructura de cartera y demanda operativa por lo que el Ratio de Capital Global se ubicó a junio de 2025 en 15.74%. El desempeño consistente de los últimos ejercicios, sumada a la capacidad de generación anticipa que el indicador de solvencia tenga un desempeño estable en lo que resta del presente ejercicio.

La utilidad neta se recupera por el menor requerimiento de provisiones y optimización del costo financiero

La utilidad neta de BBVA del primer semestre de 2025 fue de S/1,107.2 millones, 37.81% superior respecto al mismo periodo de 2024, lo que se explica por el menor gasto de provisión ejecutado en el periodo dado el control de la mora, situación que permitió mejorar los indicadores de rentabilidad del Banco. Suma a lo anterior, el mejor desempeño del margen financiero favorecido por las actividades de tesorería y la optimización del costo del fondeo dada la estructura financiera que compensaron la contracción en los ingresos por créditos por el cambio de *mix* del portafolio y reprecio de tarifarios.

En tanto, el incremento en el gasto operativo (+7.13% entre periodos) necesario para la expansión del negocio y retención del talento aumenta en 150pb el indicador de eficiencia operacional hasta ubicarse en 34.75% (33.25% a junio de 2024). Lo indicado no influye en el posicionamiento del Banco como una de las entidades más eficientes respecto a la banca múltiple y a los bancos pares debido a la disciplina en la gestión administrativa y operacional que lleva a cabo.

Otras Consideraciones

Por política interna el Banco no ha compartido proyecciones financieras para el segundo semestre del 2025.

Clasificación de Acciones

Las acciones del Banco mantienen una alta frecuencia de negociación

La clasificación otorgada a las acciones de comunes del Banco (BBVAC1) considera la estabilidad de los resultados financieros y económicos mostrados por la Entidad durante el primer semestre del 2025, así como sus indicadores de solvencia. Cabe precisar que la acción del Banco mantiene una elevada frecuencia de negociación en la Bolsa de Valores de Lima en los últimos 6 meses (en promedio 97.5%), lo que pondera favorablemente para la clasificación.

Clasificación de Deuda

Moody's Local Perú clasifica el Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables inscrito en abril de 2023 en el RPMV de la SMV que involucra un monto de emisión de hasta US\$200.0 millones o su equivalente en Soles, con una vigencia de seis años, encontrándose a la fecha sin emisiones vigentes.

Asimismo, clasifica el Quinto Programa de Bonos Corporativos, inscrito en diciembre de 2011 en el RPMV de la SMV por hasta US\$250 millones, cuyo plazo de vigencia ya venció. Al corte evaluado, se encuentra en circulación S/150 millones correspondiente a la Serie A de la Segunda Emisión a vencer en diciembre de 2026.

A su vez, se clasifica el Primer, Segundo y Quinto Programa de Bonos Subordinados, donde sus categorías reflejan su subordinación estructural respecto a las obligaciones de largo plazo no garantizadas del Banco. En marzo de 2007 fue inscrito el Primer Programa de Bonos Subordinados, a un plazo de seis años hasta por US\$50 millones o su equivalente en soles, encontrándose vigente la Serie A de la Tercera Emisión a vencer en el 2032, con un monto en circulación de S/55 millones.

De otro lado, se clasifica el Segundo Programa de Bonos Subordinados, inscrito en setiembre de 2007 hasta por un monto de US\$100 millones o su equivalente en soles. A la fecha se encuentra vigente: i) la Serie A de la Segunda Emisión colocada en noviembre de 2007 por un plazo de 25 años y un monto en circulación de S/50.0 millones; ii) la Serie A de la Tercera Emisión colocada en febrero de 2008 por un plazo de 20 años y un saldo en circulación de US\$20 millones, y iii) la Serie A de la Sexta Emisión, colocada en diciembre de 2008 por un plazo de 25 años y un monto en circulación de S/30 millones.

Finalmente, Moody's Local Perú clasifica el Quinto Programa de Bonos Subordinados, inscrito en enero de 2021 por un plazo de seis años a partir de su inscripción en el RPMV hasta por US\$300 millones o su equivalente en soles, encontrándose a la fecha sin emisiones vigentes.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave – Banco BBVA Perú

	Jun-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	77,846	77,675	74,840	73,120	74,446
Ratio de Capital Global	15.74%	15.95%	15.59%	13.96%	14.13%
Ratio de Liquidez en M.N.	20.43%	26.51%	25.94%	24.73%	27.06%
Ratio de Liquidez en M.E.	47.55%	48.44%	46.94%	54.50%	47.24%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	5.60%	6.11%	7.19%	6.66%	6.60%
Provisiones / Cartera Problema	89.63%	86.86%	90.37%	94.97%	93.73%
ROAE *	17.03%	14.70%	15.82%	17.84%	15.95%

*Últimos doce meses

Fuente: SBS, Banco BBVA Perú / Elaboración Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior^{1/}	Perspectiva anterior
Banco BBVA Perú				
Entidad	A+	Estable	A+	Estable
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Quinto Programa de Bonos Corporativos	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA+.pe	Estable	AA+.pe	Estable
Segundo Programa de Bonos Subordinados	AA+.pe	Estable	AA+.pe	Estable
Quinto Programa de Bonos Subordinados	AA+.pe	Estable	AA+.pe	Estable
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1+.pe	-	ML A-1+.pe	-
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables	ML A-1+.pe	-	ML A-1+.pe	-
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable

^{1/}Sesión de Comité del 27 de marzo de 2025

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, los Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2024 y 2025 de Banco BBVA Perú así como información adicional proporcionado por el Banco. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **ML A-1.pe:** Los emisores clasificados en **ML A-1.pe** tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

- **AAA.pe:** Los emisores o emisiones calificados en **AAA.pe** cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **AA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AA.pe** cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales
- **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras - (02/Aug/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de clasificación de bancos y compañías financieras-(2/Aug/2021), aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local Perú comunica al mercado que al 31 de julio de 2025, los ingresos percibidos de Banco BBVA Perú correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.139% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.